

AL DOMPOSTALIANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRENTE CONCERTADO

Año XI

Oficinas: Huérfanos, 21

Santiago, jueves 14 de diciembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.917

Nuevo Convenio comercial hispano-portugués

Madrid. — En la tarde de ayer fué firmado en el Ministerio de Asuntos Exteriores un tratado de comercio entre España y Portugal por el ministro de Asuntos Exteriores, coronel, Beigbeder y el embajador de Portugal, don Pedro Teotónio Pereira, a quien acompañaba el diplomático lusitano don Manuel Antas d' Oliviera.

Asistieron al acto de la firma del tratado el conde de Casas Bajas, el primer introductor de embajadores, barón de las Torres, y el jefe del Gabinete diplomático, señor Bárcena. La nota facilitada por el Ministerio dice así.

«Por el señor ministro de Asuntos Exteriores y el señor embajador de Portugal en España, ha sido firmado en el día de hoy un convenio comercial destinado a facilitar el intercambio entre los dos países, dentro de la normalidad actual de la economía mundial.

Después de detenido estudio se han establecido listas de productos españoles y portugueses que podrán canjearse en el próximo año de 1940, fijando un volumen total muy superior a las cifras alcanzadas en los últimos años. Estas transacciones llevan a cabo a precios aceptables, para ambas partes, corrigiéndose el desnivel, que, precedentemente, se producía en los mercados, y evitándose las deformaciones de cambio que la experiencia aconseja eliminar.

Para vigilar y orientar este intercambio se crea una Comisión mixta hispano-portuguesa que se reunirá periódicamente cada dos meses con el fin de fijar en armonía con las necesidades y posibilidades del momento los contingentes cuantitativos de los productos que podrán canjearse en los meses siguientes, con los límites máximo y mínimo de precio, dentro de los cuales podrán llevarse a cabo las transacciones.

La liquidación de esta operación se efectuará sin temor de retraso por intermedio del Instituto Espa-

ñol de Moneda extranjera y el Banco de Portugal.

El nuevo régimen entrará en vigor el día 1.º de enero de 1940. Creado de esta forma el mecanismo indispensable para intensificación de las relaciones comerciales entre España y Portugal, podrá ahora iniciarse el estudio de otros problemas fundamentales para la economía de ambos países.»

EN POCAS LINEAS

¡AMNISTIA!

(El Delegado del Estado de Prensa y Propaganda en Santiago, D. José Vidal Lombán, comunicó a la Dirección de este periódico que habla sido designado por la Superioridad para ejercer la censura de Prensa, cesando D. Luis Villar Somaza. Espontáneamente debemos decir que D. Luis tuvo en todo momento las máximas consideraciones con nosotros, aún al retirar galeradas del repórter. De D. José Vidal, conocedor de Imprentas do se forjan diarios, esperamos nos concederá igual benevolencia en aras de quien nos lee)...

* Sin necesidad de poseer aquel talento artístico del alemán Félix Mottel podemos asegurar que la Banda de Música del Municipio mejoró con el director, don Bernardo del Río. La colectividad, escasa de elementos, cumple; hay justicia en la interpretación. Mas como "no se pueden pedir peras al olmo", convendría que fueran repuestos algunos profesores, una vez vistos los expedientes—si existen—por el Concejo. Fue Su Excelencia al Generalísimo quien nos dió la pauta a seguir en esta labor de magnanimidad. El repórter pide hoy amnistía para esos seis o siete hombres, si hay lugar a ello, pues desconoce la falta o faltas en que hayan podido incurrir. No deben ser de gravedad, ya que se dá la circunstancia de que algunos forman parte de la Capilla de Música de la Catedral; siendo esto así, cabe suponer que el perdón últimamente decretado alcance a todos o parte de los profesores. Al repórter no le está asignada la misión de enjuiciar; es al Concejo a quien compete... Aun cuando no esperamos que la Banda torne a los tiempos de Francisco Martínez o Ignacio Rodríguez, no estará por demás cubrir las vacantes en la actual plantilla, pues informarnos que entre los expulsados hay buenos ejecutantes. Si en el cese no existió base justificada a tiempo está el Concejo de procurar remedio al mal.

CAR-SAL-RA.

SE DESEA adquirir en arriendo bajo que sea propio para comercio que esté bien situado. Para informes en la Administración de este periódico.

CARTAS de MARGOT (la del tabaco rubio) a CARMÍÑA CASTRO RETEN (de la Casa de la Troya)

De Carmiña a Margot

Querida Margot: Si vieres, como esta soledad del Ulla —y mi tragedia reciente— me han sumido en una profunda e irreparable tristeza...

Únicamente me sostiene y alivia mis dolores infinitos, el recuerdo de Gerardo, mi ángel bueno. ¡Agu!, en la soledad del campo, tan lleno de dolorosas evocaciones, donde mi buen padre había establecido un vínculo de amor con todas estas cosas amables; su Pazo —que él adoraba— y estas tierras besadas mansamente por las aguas tranquilas del Ulla, donde hoy se espejan todos mis dolores, toda esta belleza tan querida de él y mía, pesa ahora como un castigo inexorable y a un tiempo dulce. Y toda la ternura del paisaje se resuelve en una fatima melancolía, de la que quisieras y acaso no podrías fácilmente liberarte...

Tus cartas, querida Margot, me hacen mucho bien. No dejes de prodigarme tus palabras, que son para mí un consuelo infinito. Ojalá obtengas lo que mereces y desearas. A Ricardo, le había visto en Santiago, cuando mi buen padre vivía. Me hizo una buena impresión. Me pareció un muchacho serio y comprensivo. Ha leído mucho en los libros y también en la vida y en nuestra sensibilidad.

No olvides Margot, el ansia con que espero siempre tus cartas. CARMÍÑA.

Pazo de Oca, primavera del año noventa.

De Margot a Carmiña

Carmiña: ¡Cómo quisiera aliviar tus penas y confortar tu espíritu en estas horas amargas que estás pasando! Si me fuera posible, dejaría unos días, la ciudad y mis padres, para hacerte unas horas de compañía. Ahora, te necesito mucho cariño y afecto y yo quisiera prodigarte toda mi ternura que se desborda ante tu dolor hermano. No desfallezcas, yo haré todo lo humano, para defenderte contra el pesimismo que no debe adueñarse de ti. Tienes el deber de vivir y yo formaré con todos los que te estiman una alianza para luchar y devolverte a la vida venciendo tus tristezas. Acaso unos días frente al mar —este azul de milagro de mi ría viguesa— lograría despejar brumas y recuerdos, que en ese Pazo donde vives, pesan evocadores y graves.

Tu fe en Gerardo, nos ayudará eficazmente y también el afecto de Margot que ahora quiere consagrarse a tí.

Te agradezco mucho los buenos deseos de felicidad y ventura que me prodigas en tu carta. No sé, si Ricardo es el hombre que me destina la Providencia. Desde luego puedo decir que es mi gran amigo, al que confío muchos deseos míos. Me colma de atenciones. Ya conoces mi debilidad —el tabaco rubio—.

Creo que Ricardo sería capaz de buscarlo en el propio Oriente con tal que Margot quemase sus egipcios.

Te besa, tu fiel amiga

MARGOT.

Vigo, año novecientos treinta y nueve.

De Carmiña a Margot

Entrañable amiga: Cómo me confortan tus palabras de afecto y simpatía... Tus envíos y regalos me colmaron de alegría. Un rayo de luz en las sombras que envuelven mi vida; pero son desconcertantes para mí, mujercita del año noventa! Qué voy a hacer con tus lápices, para teñir mi boca... Seguramente realizaría mi rostro, pero no me atrevo, porque no sé qué juzgaría de todo ello, Gerardo...

Te ha hecho reír la caja de mi sombrero, por su tamaño desmesurado, pero no tenía a mano cosa mejor para enviarte las flores del Pazo. Te enviaré más, aunque te llene la casa con las grandes cajas vacías.

Aquí ha estado, la otra tarde, un caballero muy simpático, amigo de mi padre y que se llama Alejandro Pérez Lugín. Me dijo que quería hacer una novela que tuviese por escenario este Pazo de Oca y que estaba en relación con un americano Edison, inventor de la fotografía, para hacer luego una película animada.

No sé qué pensar de todo esto. No haré nada sin consultar a Gerardo.

Te agradezco mucho el libro que me enviaste. Ya sabes que mis autores favoritos son Lamartine y Bécquer. Tu libro tiene un título prometedor: La Felicidad. Acaso se parece García Martí, a mis autores románticos?

Con el vivo afecto de tu amiga

CARMÍÑA.

Pazo de Oca.

De Margot a Carmiña

Cuántas novedades en tu carta! Estoy intrigadísima con la visita de Pérez Lugín. ¿No sabes que es el autor de Currito de la Cruz?

Yo me he enterado. Pérez Lugín quiere filmar en Oca su nueva novela La Casa de la Troya, que se desarrolla en Santiago, y en la que tú y Gerardo seréis los protagonistas. ¿No comprendes Carmiña que eso es la gloria y significa la inmortalidad?

Tú, mujercita del año noventa, eres feliz en la paz de tu casa, sin pinturas, afeites y *li-bailes*, sin *cool-tails* y *cenar americanas*. Feliz con tu Bécquer y tu Lamartine, con tus grandes sombreros, tu talle de avispa, tus abanicos de nácar y pluma, tu manguito de piel... La noche romántica de tu año noventa, está llena de lamentos de Chopin, constelada de estrellas y perfumada de nardos...

Peró ahora, *mil novecientos*, hay un ansia nueva, afán de aventura, sed de notoriedad, anhelo de fama y por encima de todo en un horizonte inaccesible —la gloria— atrayente y seductora, como un abismo de felicidad... Yo, yo quisiera ser estrella, no del cielo romántico del noventa, sino estrella auténtica de Hollywood. Y ésta sería la gran ocasión. Háblale a Pérez Lugín de Margot, tu buena amiga. Dile que yo sería feliz en su novela y en esa película que está imaginando... Siempre he soñado eso, sonreír en esa amplificación luminosa del cine, cuando sus estrellas nos inundan con el sol de su belleza...

No olvides este ruego mío. Tu fidelísima

MARGOT.

MARIO.

Conclusiones del Comité de Ginebra

Ginebra, 13.—El Comité especial ha aprobado el texto definitivo del proyecto de resolución sobre el conflicto ruso-finlandés. Este proyecto será puesto a votación en la reunión de la Asamblea que se celebrará mañana. Los delegados de Suecia y Noruega han declarado que daban su aprobación a reserva de la conformidad de sus respectivos Gobiernos.

El proyecto dice así: Primero.—Constátase la

agresión cometida por la URSS contra Finlandia, la violación del pacto de no agresión estipulado por Rusia con la propia Finlandia y, además, la violación del pacto de la Liga, la Asamblea condena solemnemente la acción agresiva de la URSS contra el Estado finlandés y dirige un llamamiento a todos los Estados miembros de la Liga para que presten asistencia de carácter humanitario y material a Finlandia. La Asamblea autoriza al secretario general de la Sociedad de Naciones para que organice la asistencia a Finlandia y consulte a los Estados no miembros acer-

ca de su eventual cooperación

Segundo.—Considerando que Rusia, a pesar de la invitación que le ha sido hecha, se ha negado a comparecer ante el Consejo y la Asamblea para examinar sus divergencias con Finlandia, y que ha faltado a uno de los compromisos más esenciales de la Sociedad de las Naciones, la garantía de la paz y seguridad de las naciones; que ha actuado como si el Consejo y la Asamblea, que cumplían la misión que les confiere el artículo 15 del pacto, no existieran para ella; que ha intentado en vano justificar su negativa alegando sus relaciones con un pretendido Gobierno no reconocido por la población finlandesa, según el libre juego de las instituciones; que Rusia es culpable, no solo de la violación de los compromisos resultantes del pacto, sino que de hecho se ha situado al margen del mismo, el Consejo es competente, en los términos señalados por el artículo 16 del pacto, para sacar las consecuencias que se deducen de la actual situación y corresponde al propio Consejo estatuir sobre la cuestión.

Primer reparto del Subsidio de Vejez en Santiago

El sábado, día 9, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Caja del Instituto Nacional de Previsión en Santiago, la primera entrega del nuevo Subsidio de Vejez.

Se hizo el pago a cuarenta y cuatro beneficiarios, por un total de 7.648'66 pesetas correspondientes a las mensualidades de octubre y noviembre. De este modo entra en vía de realización la Ley del Subsidio de Vejez, que otorga una pensión de tres pesetas diarias a todos los trabajadores que han cumplido o vayan cumpliendo 65 años, bastando los 60 en caso de invalidez.

El reparto, realizado en un ambiente de penetración cordial y exento, por lo tanto, de todo seco formalismo, ha puesto de relieve la eficacia del nuevo Régimen de Subsidio Eficacia doble: por la cuantía del beneficio y por la celeridad de la tramitación. La Ley substitutiva del antiguo Régimen de Retiro Obrero por el actual Subsidio de Vejez es de 1.º de septiembre último. El derecho a percibir el beneficio comenzaba el 1.º de octubre. Los posibles beneficiarios en Galicia rebasan el número de 10 000. Los organismos de Previsión han multiplicado el celo y el esfuerzo para no causar retrasos, que en todo caso serían subsanables, porque los beneficios se computan a parir de la presentación de las solicitudes. Los expedientes completos se diligencian con validez que ha permitido ya distribuir en un solo acto un total de 19.266'62 pesetas en las Delegaciones y Agencias de Santiago, La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Vigo, Caldas de Reyes, Villagarcía-Cambados, Noya, Mondoñedo y El Ferrol del Caudillo. Y es sólo una iniciación, al través de la cual cabe presentir el volumen de esta obra, auténtica redención de la vejez desahogada. Tres pesetas diarias, complementadas con las ventajas que canalizan por diversos canales las instituciones de Previsión, significan efectivamente un horizonte remunerador para el esfuerzo asalariado. La ancianidad ha dejado de ser espectáculo de miseria azado sobre ruinas fisiológicas. El trabajo recibe la justa recompensa del descanso retribuido, y conoce de esta manera el estímulo que brinda la seguridad de las situaciones. Será más alegre su ritmo porque se examina a un porvenir tranquilo.

Tal es la lección del acto que se celebró en la Caja de Previsión Social de nuestra ciudad, en ambiente de recogimiento compatible con la efusión, y con la mente de todos, directores, funcionarios y beneficiarios, puesto en los altos ideales de un Estado que así se afana por servir a su pueblo sirviendo a la Justicia y amparando a los necesitados.

Santiaguenses: La Organización Juvenil llevará el próximo día 6 de enero, a todos los hogares humildes, un símbolo de la hermandad española: un juguete para las almas infantiles, cuyos padres no pueden adquirirlo. Envía donativos a la Organización Juvenil.

Un discurso del delegado argentino en Ginebra

Ginebra, 13.—Esta mañana se ha reunido la Asamblea de la Sociedad de Naciones bajo la presidencia de Hambro.

Inmediatamente fué concedida la palabra al representante de la Argentina, Rodolfo Freire, que pronunció el siguiente discurso: «Se encontrará más de un motivo para pensar que el estado actual del mundo y la situación internacional deberían apagar la voz de Ginebra y dejar vacío este Tribunal fundado en honor del Derecho de la Justicia.

Decadencia de instituciones políticas, reparto de territorios, operaciones militares, invasiones injustificadas, persecuciones religiosas, bombardeos de ciudades abiertas, guerra submarina, represalias perjudiciales para el comercio neutral, repudiación de las leyes internacionales.

He aquí el cuadro que se nos presenta en la hora actual.

Ante este cuadro habrá quien piense que nuestro deber era callarnos en espera de que pasara el temporal.

El Gobierno argentino no tiene sin embargo, este propósito. Se refiere después a los buenos proyectos con que la Argentina entró en la Sociedad de Naciones y a la esperanza que puso en este organismo.

Por este motivo —añade— mi Gobierno considera que cumple un deber al elevar su voz para afirmar una vez más sus respetos por el derecho de gentes hoy olvidado y que en otros tiempos fué sagrado para la Humanidad.

Elevar hoy la voz significa oponer al imperio brutal de la fuerza la voluntad de defender el derecho del espíritu.

Nos hallamos ante un hecho que no es susceptible de variaciones.

Un Estado miembro de la Sociedad de Naciones violando de modo flagrante un Pacto de esta Institución, ataca inopinadamente a otro Estado, miembro también de un pacto de no agresión que tenía concertado, invade un pequeño Estado y siembra la muerte y la devastación de su territorio.

Esta doble violación por su fuerza, por su carácter, por las explicaciones que la URSS ha pretendido dar constituye un verdadero desafío a la Sociedad de Naciones y a todos los Gobiernos que la integran.

No se trata ahora de cuestiones ideológicas. Se trata simplemente de saber si vamos a continuar admitiendo ante nosotros a los autores de semejante agresión.

El Gobierno argentino considera que esto es imposible.

No es la primera vez que un Estado miembro de la Sociedad de Naciones es víctima de una agresión, pero el caso actual está rodeado de tales circunstancias que obligan a mi Gobierno a expresar su más severa condena.

La víctima de la agresión ha hecho un llamamiento a la Sociedad de Naciones, y ha demostrado en los días transcurridos desde el comienzo de la agresión, su voluntad heroica de vivir y de luchar.

El Estado agresor ha mostrado su desprecio hasta no dar apariencia de legalidad a su agresión e invoca el reconocimiento de un gobierno ficticio creado la víspera de la agresión en el propio territorio soviético.

La URSS se ha colocado, pues, al margen del Pacto común.

La Sociedad de Naciones tiene ya experiencia en lo que se refiere a la aplicación de sanciones.

Tenemos que admitir que las sanciones de orden puramente moral que son las únicas posibles, carecen de todo valor si no van precedidas de la expulsión del culpable.

En estas condiciones el deber y la actitud de la República Argentina por su tradición histórica, fué venir a la primera Asamblea de la Sociedad de Naciones con el firme propósito de unir sus fuerzas a las de los restantes países para organizar un nuevo orden internacional.

Al rechazar la idea de una Liga de vencedores la Argentina quiso que las puertas de la Sociedad de Naciones estuvieran abiertas en el mismo terreno de igualdad para todos los países.

Tos proyectos de la Argentina fracasaron y nuestro país creyó su deber asejarse de la Institución que acababa de nacer.

Sigue en el presente argentino haciendo historia de la acti-

tud de su país en todos los conflictos de la Sociedad de las Naciones, reconociendo que el organismo ginebrino no ha respondido para lo que fué creado.

Después de referirse a la actitud neutral de la Argentina en el presente conflicto europeo, ha surgido una nueva actitud que crea a la Sociedad de Naciones una situación característica, desprovista de todo equívoco.

El caso actual coloca al Gobierno argentino en la necesidad imperiosa de pedir la exclusión de la URSS del Consejo de las Naciones.

Todas las consideraciones hechas anteriormente me ponen en la obligación de manifestar en nombre de mi Gobierno, que la República Argentina no podrá considerarse como miembro de la Sociedad de Naciones en tanto que la URSS pueda ostentar el mismo título.

Después de su discurso el presidente de la Asamblea ha remitido la propuesta argentina a la Comisión encargada de estudiar el asunto finlandés.

Después de haber procedido a la elección de tres miembros no permanentes del Consejo. El número de votantes ha sido de 38 y han sido elegidos África del Sur con 36, Bolivia con 35 y Finlandia con 34.

Después fué levantada la sesión que no volverá a reunirse hasta que termine sus trabajos el Consejo, el cual después de conocer la respuesta negativa de la URSS va a redactar el informe con las conclusiones que presentará a la Asamblea.

El gran Estreno de mañana en Capitol "No juegues con el amor"

No cesa la Empresa de nuestra primerísima sala de espectáculos en ofrecer al público las mejores producciones de la actual temporada cinematográfica.

"No juegues con el amor". Es una película fina de ambiente moderno desenvuelta dentro de un lujo irreprochable, de realización suprema, bajo la dirección del gran Dudley Murphy.

Protagoniza la película la bellísima Ann Sothern al lado de Bruce Cabot, Irving Pichel, tres luminarias de la pantalla ídolos de todos los públicos. Los tres actores de la máxima diversidad, ofrecen en este film una nueva faceta de su talento, al mismo tiempo que son el eje de una producción rebosante de encanto juvenil, de femenina belleza, de intrascendencia y friolidad.

"No juegues con el amor", es la película del día.

La guerra en el mar

Roma, 13—Noticias aún no confirmadas, recibidas en esta capital desde Buenos Aires, anuncian que el acorazado de bolsillo alemán "Admiral Scheer" ha hundido al crucero inglés "Aquiles", en un combate verificado en el Atlántico Sur. Este combate—según dichas noticias—tuvo lugar a unas doscientas millas de la costa del Uruguay.

Londres—El Almirantazgo inglés comunica que "en tanto que a lo que a él le concierne", el informe de que el barco de Su Majestad "Aquiles" ha sido hundido carece de fundamento. El "Aquiles" es un crucero rápido de 7 000 toneladas.

Londres—El crucero "Aquiles" estaba armado con ocho cañones de seis pulgadas, además de otro armamento. Tenía una velocidad de 32 nudos y medio y había sido botado en 1932, según comunica la Agencia Reuter.

Londres, 13—Según comunica el enviado de la Agencia Reuter en Buenos Aires, el agregado naval de la Embajada británica en dicha capital ha declarado que un combate entre cruceros ingleses y acorazados de "bolsillo" alemanes se ha producido hoy en el estuario del Río de la Plata.

Añadió que ningún buque ha resultado hundido, pero que tan- to los ingleses como los alema- nes han sufrido daños.

Oslo, 13—El vapor inglés de 4 034 toneladas "Deford" ha sido torpedeado esta mañana a lo largo de Stand, en el extremo occidental de Noruega, hundiéndose rápidamente.

Tres de sus tripulantes fueron salvados por un guardacostas noruego y un cargo de la misma nacionalidad.

El "Deford" levará a bordo un cargamento de mineral de hierro.

Londres, 13—A consecuencia de haber chocado con una mina, se ha hundido en la costa oriental de Inglaterra el barco carbonero inglés "Marwick Head", de 500 toneladas.

Hay seis desaparecidos y cinco tripulantes salvados.

Nueva York—Toda la Prensa registra el caso de la llegada del trasatlántico alemán "Bremen" a un puerto del Reich.

Publica titulares diciendo: "El "Bremen" rompe el bloqueo inglés", "El "Bremen" vuelve a Alemania, a pesar de la escuadra británica", "El "Bremen" se escapa a los ingleses", etc.

El gran trasatlántico alemán es muy popular en los Estados Unidos, por haber ganado la cinta azul que se otorga al paquebot más rápido.

"Rosalie". Acontecimiento en el Principal

De nuevo las carteleras del Principal, se enorgullecen de presentar al público de Santiago las últimas novedades de la producción cinematográfica, y las más altas normas de categoría en el arte de la pantalla.

A esa sucesión ininterrumpida triunfos y de novedades con que va esmaltando su temporada de éxitos legítimos, y de éxitos apoteósicos hay que añadir ahora un nombre mágico, el de "Rosalie" el más feliz y brillante de cuantos espectáculos ha producido Metro Goldwin.

Todos recuerdan aun con satisfacción aquella magnífica teoría de belleza que se llamó "La Melodía de Broadway", todos han asistido a las sensacionales exhibiciones de "El Gran Ziegfeld", pero todos van a conocer ahora el grado de máxima superación alcanzado por los mismos elementos a través de esta nueva y dinámica expresión del arte del escríptor.

Nelson Edy, Eleanor Powell y tantas otras fulgurantes estrellas de las galas de la Metro, os cautivarán a través de las escenas y los escenarios de este film titulado "Rosalie", habiéndose en español y que a partir del próximo sábado, entusiasmará a cuantas personas de gusto hay en Santiago.

Tomen todos nota del próximo estreno de "Rosalie".

Finlandia, en peligro de ser dividida

Helsinki, 13—Se confirma que los rusos han ocupado una pequeña isla al Norte del lago Ladoga, pero la progresión que hicieron en el istmo de Carelia es insignificante y a costa de enormes pérdidas. Las tropas finlandesas contraatacan furiosamente al enemigo.

La aviación de bombardeo finlandesa ha destruido dieciocho kilómetros de la línea férrea de Murmansk a Ladoga para impedir el desplazamiento de tropas y material soviético por esta vía de comunicación.

Desde primera hora de la mañana se combate encarnizadamente en Taipalkoski, a unos 40 kilómetros de la frontera, en el sector central.

Las últimas noticias dan cuenta de que una potente columna roja motorizada se encuentra a poco más de 60 millas al Norte del Golfo de Botnia. Los finlandeses están organizando rápidamente la defensa en este sector, aunque no está todavía determinada la ruta que seguirán las

TE-BAILE
Sábado 16 diciembre de 1939. Año de la Victoria
A las 5 1/2 de la tarde
HOTEL COMPOSTELA
Precio de la consumición, pesetas 5.
Impuestos y servicios aparte.
Número de plazas limitadas.
La inscripción se cerrará el sábado a las diez de la mañana.
TELÉFONO 1800

tropas soviéticas en su intento de llegar a la costa de Botnia.

Ha producido enorme impresión en Helsinki la noticia de que las tropas motorizadas del invasor habían logrado llegar hasta el centro del país, en la parte más estrecha de Finlandia. También causó indignación el hecho de que con los rusos van en vanguardia comunistas finlandeses que desde hace veinte años vivían en la URSS.

En el sector central, la batalla más encarnizada se está librando en las proximidades de la ciudad de Rovaniemi. Los finlandeses se baten desesperadamente contra la apabante superioridad numérica del enemigo. Si Rovaniemi cayera en poder de los rusos, toda la Laponia estaría perdida. El ejército finés de este sector lucha con feroz impresión para contener la invasión. Las tropas finlandesas se lanzan al cuerpo a cuerpo y acuchillan al enemigo. Los rusos lanzan 400 000 hombres al asalto de Rovaniemi. Si los soviets consiguen vencer la resistencia heroica de los finlandeses puede considerarse Finlandia partida en dos por su parte más angosta.

Los comentarios que se hacen a las deliberaciones de Ginebra son totalmente desalentadoras, a pesar de que en Finlandia, estaba previsto que Ginebra no podría prestar una ayuda rápida y eficaz.

Por lo que se refiere al bloqueo de las costas finlandesas, hasta ahora no ha producido el menor resultado.

La Prensa noruega dedica gran atención al conflicto ruso-finlandés y critica severamente al Gobierno y al Parlamento porque no procedieron a una eficiente preparación militar del pueblo noruego para el caso de verse obligado a defender su independencia y por no haber previsto con la antelación suficiente el gravísimo peligro ruso. Añade que el caso de Finlandia es un problema gravísimo para todos los países nórdicos. Todos los periódicos afirman su solidaridad con los finlandeses, pero mantienen una prudente reserva acerca de los resultados de la guerra.

Tanto en Suecia como en Noruega se están organizando nuevas contingencias de voluntarios que saldrán en seguida para Finlandia.

Inglaterra quiere aparentar lo que en realidad no siente. Le interesa demostrar que hace algo en contra del bolchevismo, por lo que de esta manera confía en tener un medio de hacer propaganda contra Alemania, pero al mismo tiempo impide por malas artes, que se logre una solución clara y justa. Finlandia observa la actitud de la Asamblea ilustre y, como se deduce con claridad manifiesta del discurso de su representante, el cual solicita ayuda efectiva, no admite protestas y resoluciones platónicas. Finlandia sabe ya que está llamando a una puerta cerrada.

Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria
Comisión Inspectora Comarcal de Santiago
AVISO
Para evitar puedan incurrir en las sanciones previstas en el artículo 67 del Reglamento provisional del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria publicado por Decreto de 5 de abril de 1933, se recuerda a todos los Jefes de las Entidades Oficiales, Comerciantes y Dadores de trabajo en general la ineludible obligación que tienen de dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos 51 y 52 del mismo, o sea que tienen que remitir a las oficinas de esta Comisión, sitas en la Rúa del Villar n.º 6, entre-suelo, precisamente en las fechas del 15 al 20 de todos los meses, relación por duplicado de las vacantes habidas durante el anterior en todo el personal que tengan empleado, y de no haber ocurrido alteración se dará cuenta de tal circunstancia por carta u oficio también por duplicado.
Santiago de Compostela, 14 de diciembre de 1939—Año de la Victoria.

Lo que piensa Alemania del conflicto ruso-finlandés

Berlin—Ya se ha obtenido un primer resultado de la intervención de la Sociedad de las Naciones en el conflicto ruso-finlandés. Tanto a Finlandia como a Rusia les ha sido dirigida una intimación teográfica para que cesen en sus hostilidades, a fin de que se pueda encontrar una solución pacífica a las cuestiones en litigio. Cabe preguntarse si todavía hay quien cree en el éxito que puedan tener tales procedimientos.

Lo esencial es, según parece, el que quede demostrado ante la opinión pública que el organismo de Ginebra sigue funcionando, quedando relegado a segundo término todo cuanto pueda contribuir a llegar a un arreglo justo y definitivo del conflicto. La Gran Bretaña, sobre todo, que no desea en modo alguno enemistarse con Rusia, con motivo de los acontecimientos que se están desarrollando en Finlandia, vigila y dirige entre bastidores las deliberaciones con tal destreza que todo ello, en definitiva, se reduce a manifestaciones platónicas sin valor práctico alguno.

Es un síntoma muy significativo del estado lamentable en que se encuentra hoy en día el Continente europeo el que Inglaterra tenga necesidad de echar mano de Estados extraeuropeos, como China y Siam, para que sean éstos los que presenten una proposición a la Asamblea de Ginebra que esté en armonía con los deseos de la Gran Bretaña, la cual pretende provocar una solución en esta tragedia de Finlandia. A China y a Siam les corresponde en esta comedia ginebrina, la misión de oponerse a la expulsión de Rusia, para evitar así que Inglaterra tropiece con dificultades en sus relaciones con Moscú y lograr, de esta manera, que no haya unanimidad absoluta en la cuestión de Finlandia.

Esto es, una vez más, un ejemplo de lo que puede dar de sí la institución ginebrina, que ya en la guerra civil española ha demostrado cuán poco eficaz es para los fines por los que fuera creada.

Inglaterra quiere aparentar lo que en realidad no siente. Le interesa demostrar que hace algo en contra del bolchevismo, por lo que de esta manera confía en tener un medio de hacer propaganda contra Alemania, pero al mismo tiempo impide por malas artes, que se logre una solución clara y justa. Finlandia observa la actitud de la Asamblea ilustre y, como se deduce con claridad manifiesta del discurso de su representante, el cual solicita ayuda efectiva, no admite protestas y resoluciones platónicas. Finlandia sabe ya que está llamando a una puerta cerrada.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago
Aviso importante para los señores propietarios
Habiendo sido consignado en el Presupuesto vigente de esta Cámara la cantidad de TRES MIL PESETAS, para obras de higienización en viviendas de propietarios modestos correspondientes a la jurisdicción de esta Cámara, se pone en conocimiento de los mismos, que reunan los requisitos que abajo se citan, para que puedan solicitarlo de esta entidad, con arreglo a las siguientes bases:

- a) Ser propietario de finca urbana perteneciente a la jurisdicción de esta Cámara y estar al corriente en el pago de sus recibos.
b) Se entenderá por propietario modesto los que no pagando más de veinte pesetas de contribución total anual por urbana, carezcan además de otros bienes, medios de fortuna o ingresos que a juicio de la Cámara, no permitan clasificarlos como tales.
La Cámara podrá hacer las investigaciones que estime oportunas.
c) Los solicitantes deberán ser de notoria adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, probada por su actuación anterior a la fecha de iniciación del mismo.
d) Las solicitudes deberán presentarse en las Oficinas de esta Cámara dentro del término de 15 días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, en la cual indicarán la casa, vivienda o locales necesitados de obras para su habitabilidad, con arreglo a las disposiciones legales sobre vivienda.
e) Espirado el plazo de solicitudes, la Subdelegación de la Fiscalía de la Vivienda, inspeccionará las fincas y determinará las obras que sean precisas realizar.
f) La Cámara juntamente que la Subdelegación de la Fiscalía de la Vivienda, elegirá las fincas que hayan de ser objeto de las obras y elevará la propuesta correspondiente al Ilmo. Sr. Fiscal Provincial de la Vivienda, para su aprobación y resolución definitiva.
Santiago, 23 de Noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—
V.º B.º El Vice Presidente, Evaristo Antonio; el Secretario, José Carreira Varela.

Regresó a su Palacio de Capitanía, haciéndose cargo nuevamente de la Octava Región Militar de su mando el general don Eugenio Espinosa de los Monteros, cesando el que lo desempeñó interinamente el coronel inspector general de Servicios y Movilizaciones de la Región y Gobierno Militar de aque la plaza don Manuel Carella Tapia.

Se ruega a todos los camaradas (o sus familiares) que figuran en la presente relación, pasen por las oficinas de la Delegación de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, horas de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, para informarse de un asunto que les interesa:

- José Navarro Martínez
Francisco Neira Arias
José Neira Arias
Federico Novo González
José Noya González
Manuel Núñez Rey
José Nieves Ferro
Manuel Novo Santos
Manuel Noya
Andrés Neira González
Gonzalo Otero García
Bernardino Otero Carreira
José Ortiz Sierra
Eugenio Osuna González
Antonio Otero Suárez
Ramón Otero Guedella
Manuel Otero Sendón
Manuel Otero Frade
Fernando Otero Goyanes
Martín Perianes Rodríguez
Miguel Pérez Cabeza
Adolfo de la Peña Andrés Moreno
Celestino Peón Piñero
Antonio Piñero Tejada
José Pena Franco
José Pardiñas Pérez
Jesús Pardo Castejón
José Paredes Seoane
Eduardo Pazos Cagide
Antonio Pérez Gerpe
Santiago Pérez Gerpe
José Pérez Gerpe
Domitiano Pérez del Pino
Luis Pérez Larrea
José Pérez Abril
Enrique Parada Reguera
Antonio Páramo Lobit
Andrés Pazos Iglesias
Angel Porto Fidalgo
Ramón Fego Sánchez
José Prieto Nespereira
José Pensado Iglesias
Narciso Porteiro Pérez
Urbano Platas Reinoso
Manuel Pita García
Ricardo Pereiro Betanzos
Francisco Pereiro Betanzos
Jorge Pintos Carnicero
Jesús Pampín García
Bautista Pereira Fernández
Pedro Puyo Novo
Angel Porto Antón
Angel Puga Quinteiro
Manuel Puento Otero
Alfonso Pardo Romero
Jesús Posse Iglesias
Antonio Poch Gutiérrez

Se le expidió salvoconducto para poder viajar, al recinto de esta ciudad, Jesús Madrián La Lin.

NOTICIAS

Por orden del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia y como donativo de dicha Autoridad, fueron repartidas por la Comisaría de Investigación y Vigilancia entre los dos Asilos de Ancianos Desamparados de esta ciudad, sesenta y nueve botellas de diferentes clases de bebidas que fueron incautadas por esta Dependencia.

En la Sección de Quintas del Ayuntamiento de Santiago, deben presentarse el día diez provisional don Jacinto García Espech, el padre de Angel Souto Carnero, legionario fallecido; los familiares de los mozos Juan Aradas, Manuel Iglesias Rivera, Pablo Sanmartín, David Iglesias Fernández, Avelino Teijeiro Pena, el cabo Manuel Quintela Codesido y el soldado Alfonso Miguéz Miguéz, Arturo Pereiro Vázquez, Antonio Rodríguez Ladrón de Guevara, Alfonso Bermúdez Barreiro, Adolfo Ríaza Ballesteros, José Salgado Rodríguez, Domingo Martínez Liñares, José Pacheco Souto, Manuel Ramos Outes, Joaquín Mosquera Sánchez, Secundino Irago Freire, Ramón López Calviño y Felipe Suárez Pereira.

A causa del mal tiempo careció de importancia la feria semanal hoy celebrada en el coto de Santa Susana.

En su casa Lantaño falleció la profesora de la escuela nacional del barrio de Guadalupe de esta ciudad, doña Concha Pérez Iglesias, muy estimada en aquella comarca, donde también durante algunos años ejerció la primera enseñanza, y en Santiago.

A reponer su salud muy quebrantada fué en el verano último a Lantaño, no pudiendo regresar por haberse agravado considerablemente en su enfermedad.

En el cementerio de esa parroquia recibió esta mañana sepultura.

Descanse en paz. A su hijo, hermanos y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

El ministro de Ejército, general Varela, envió un atento telegrama al general jefe de la Octava Región Militar, don Eugenio Espinosa de los Monteros, participándole que agradecía vivamente su telegrama con motivo de la Fiesta de la Inmaculada Concepción, al que corresponde con un cordial saludo extensivo a los jefes, oficiales y tropa de esta región.

De heridas de importancia en la cabeza fué curada en el Gran Hospital, Casilda Fernández Gómez, de 50 años de edad, soltera, la que presa de un desvanecimiento, sufrió una caída en la vía pública.

El precioso ramo de rosas que en su mano llevaba ayer en el acto de contraer matrimonio la señorita Rosario Bescansa Martínez con don José Maíz Díaz-Varela, fué donado a la Virgen de la Concepción de las Hijas de María, a cuya asociación pertenecía.

Por disposición de la ilustrísima Dirección General de Pesca, fecha 25 del actual, la veda del camarón, cangrejo y nécora, comenzará en lo sucesivo el día primero de mayo y terminará el día 15 de septiembre.

En la iglesia parroquial de San Juan (iglesia de San Martín), contraerón matrimonio en la mañana de ayer, la señorita Ramona Fernández Lamela con don Alfredo González Torreira, siendo apadrinados por don Santiago

PRINCIPAL
La pantalla de las obras maestras
MAÑANA VIERNES
Grandioso y sensacional ESTRENO de la emocionante novela cinematográfica Metro Goldwin
JUSTICIA DIVINA
Un tema de suprema intensidad, realizado con pericia técnica insuperable.
Una obra de fuertes calidades emotivas, genial creación del gran actor
CHARLES LAUGHTON

Lo que piensa Alemania del conflicto ruso-finlandés
Berlin—Ya se ha obtenido un primer resultado de la intervención de la Sociedad de las Naciones en el conflicto ruso-finlandés. Tanto a Finlandia como a Rusia les ha sido dirigida una intimación teográfica para que cesen en sus hostilidades, a fin de que se pueda encontrar una solución pacífica a las cuestiones en litigio. Cabe preguntarse si todavía hay quien cree en el éxito que puedan tener tales procedimientos.

CAPITOL - TEMPORADA DEL TRIUNFO!
Mañana: a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2, otro sensacional Estreno 1939-40
La bellísima (star) ANN SOTHERN dice a la juventud compostelana:
¡No juegues con el amor!
Y mañana en la pantalla de CAPITOL, lo confirmará en esta deliciosa película de ambiente moderno—¡NO FALTE!

ULTIMAS NOTICIAS

La Asociación de la Prensa De Jaén

Jaén—Se ha reunido la Asociación de la Prensa de Jaén, tratándose de prestar ayuda a los familiares de los asociados caídos durante la guerra por Dios y por España.

Regalo de bolsas Para Navidad

Ceuta—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó regalar 1.500 bolsas de Navidad para otras tantas familias necesitadas.

Entrega de una estatua romana Al Museo provincial de Badajoz

Badajoz.—La estatua de piedra que data de la época romana y que fué encontrada en la Huesa de la Quinta, fué entregada al museo provincial juntamente con una inscripción de la misma época.

El Instituto de España Apertura de curso

Madrid—El Instituto de España abrirá el presente curso el próximo domingo a las siete de la tarde en el edificio de la Real Academia Española.

Esta sesión será dedicada a la memoria de los académicos caídos durante la guerra.

También jurarán sus cargos los académicos que aun no lo hicieron por encontrarse en zona roja y entre los que figuran los señores Rodríguez Marín, Alvaréz Quintero e Ibarra.

Importante donativo Para "Auxilio Social"

Gijón—Ha entrado en el puerto del Mussel el transatlántico "Marqués de Comillas", que trae un cargamento de azúcar y ropas de abrigo, que los españoles residentes en Cuba envían con destino a "Auxilio Social".

Congreso de "Auxilio Social" Sesión de apertura

Madrid—Esta mañana se celebró la sesión de apertura del tercer Congreso de "Auxilio Social", al que asistieron más de 300 representantes de toda España.

Una mina a la deriva En el Cantábrico

Bilbao—Unos pescadores del ayuntamiento de Lequeitio comunicaron a las autoridades de marina que por aquellas aguas vieron una mina a la deriva que llevaba en la línea de flotación tres pistones y una argolla.

Parte de guerra Francés

París—Comunicado oficial de guerra facilitado por el Alto Mando del Ejército francés: «Actividad de las patrullas en toda la parte central del Mosela».

El "Almirante Chester" En Montevideo

Montevideo—El buque alemán "Almirante Chester", que libró combate con tres unidades británicas en aguas americanas, se refugió en este puerto para reparar averías.

A consecuencia de este combate resultaron 30 hombres muertos de la dotación del mismo.

El combate duró cuatro horas y el "Almirante Chester" resistió y se defendió admirablemente del ataque de las naves británicas, a las que causó considerables destrozos.

El crucero "Aguiles" No fué hundido

Londres—El "Almirante" que fué hundido en la batalla de la Coruña, fué rescatado y se desmontan las informaciones que dan cuenta del hundimiento del crucero "Aguiles", el cual se encuentra en un puerto americano no reparando pequeñas averías ocasionadas en combate con el acorazado alemán, "Almirante Chester".

Montevideo—El embajador alemán en Montevideo estuvo a bordo del "Almirante Chester", celebrando una conferencia con el capitán de este acorazado.

La Sociedad de Naciones Se reunió hoy

Ginebra—A las diez y media de la mañana de hoy se reunió la Asamblea de la Sociedad de Naciones, abriéndose inmediatamente el debate sobre la agresión a Finlandia por parte de la URSS.

El representante de Portugal Dr. De Mata dice que su país se une a la petición hecha por la Argentina de que la URSS sea expulsada de la Sociedad de Naciones.

Ataca duramente la conducta de los soviets y ensalza el heroísmo de los finlandeses, que han conseguido contener el avance ruso.

En idénticos términos se expresa el representante de Méjico señor Tello.

VIVA ESPAÑA! LOTERIA NACIONAL

Sorteo de Navidad 22 diciembre 1939

Los Quince Millones del GORDO se venden en la Administración de la Calderería.

Hay billetes a 2.000 pesetas Vigésimos a 100 ídem.

Se sirven pedidos. Administrador: ROGELIO ABRALDES, SANTIAGO.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey JEFE DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE ODONTOLOGIA

Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA

PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta de diez a una y de tres a seis. Plaza del Instituto, 14-1.

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.

PRECIO MODICO. NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Juan Trillo PRACTICANTE

Rúa del Villar, 57, bajo

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad.

De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenla, Conga, 8, bajos.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 24 de la calle de Piteles de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

Clinica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Dolgades, etc.) Reumatismos y Sangre.

Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57. SANTIAGO.

TELÉFONOS: CLÍNICA, 1647. DOMICILIO, 1022

GUIMIL VENTAS

Se hacen de la casa n.º 18 del Preguntoiro, n.º 4 del Pejigo de Arriba con su huerta unida, de una extensión superficial de 1.500 metros cuadrados, la n.º 9 del Campo del Gayo, también con huerta, y la n.º 8 y 10 de la Plazuela de San Roque. Todas libres de cargas, e inscritas en el Registro de la Propiedad.

Informa GUMIL, Rúa del Villar, 80.—Tel. 1625.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas. ANTRACITAS para calefacciones. URUJO para braseros.

SA' Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. Pedidos a:

SUAREZ y COMPAÑIA (S. A.) Carrera del Conde número 18 Teléfonos 1214 y 1714 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.

Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad D. Ramón Díaz Varela

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGÍA GENERAL Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.

Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.

Senra, 9.—Teléfono 124 SANTIAGO

OPOSICIONES PARA POLICIA ARMADA

Obtiénense rápidamente certificados de Penales y demás documentos precisos para tomar parte en las oposiciones anunciadas.

Diríjase a: «ORGANIZACION», Agencia Administrativa y Comercial, Rúa del Villar, 76.—Teléfono 1.340.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad Anónima Española de Seguros. Domicilio Social: Pamplona. Accidentes de trabajo, Responsabilidad Civil, Incendios, etc.

DELEGACION EN SANTIAGO: AGENCIA «ORGANIZACION» RUA DEL VILLAR, 76.—TELÉFONO 1340

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES DIRECTORES

JOSÉ M. BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ Cirujía general, Medicina interna, Partos y enfermedades de Garganta, nariz y oídos Enfermedades de la nutrición. la mujer.

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 58 Teléfono 1241

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad

Se ruega a los señores Propietarios que cuando alquilen o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Bonaval, número 4. Callejón de Jerusalén, núm. 8. Carmona núm. 12, con huerta. Castaños, número 5. Cuesta Nueva, número 49. Gelmírez, número 16. Entregaleras, la casa núm. 4. Huertas, número 39. Laure es, número 23. Pejigo de Abajo números 31 y 38. Rúa de San Pedro, número 2. Rúa de San Pedro, núm 3. Rúa de San Pedro, número 37. Rúa de S. Pedro, núms. 49, 59 y 100. Rúa del Villar, núm 31. Ruedas, número 9. Rapa da Folla, números 18 y 21. Santa Cristina, números 13 y 15. Travesía del Franco núm. 3. Entremuros número 15.

Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

PISOS PARA ALQUILAR

Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa núm. 44. Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa núm. 46. Av. Rosalía Castro, 2: el sótano. Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6. Entremuros núm. 6: el bajo. Enseñanza, número 9, el bajo. Preguntoiro, núms. 24 y 26: se alquila el bajo. Rúa Nueva, 14, el bajo. Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo. Rúa del Villar núm. 26: el bajo. Rúa del Villar, 27: el bajo. San Francisco núm. 30: el bajo. Plazuela de Fuenterrabia número 2, el piso 2.º. Cardenal Payá número 18, los pisos 1.º y 2.º.

Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º de recha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohardillado, con instalación moderna, completa.

Para informes: GUIMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera. Darán razón: en Rojos, Ba'bina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

Funeraria "EL OCASO"

DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES

Esta Agencia se encarga de traslados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes. Servicio permanente. Para avisos: Hórreo, 11, bajo. Teléfono 1855.

Sesto, primo del novio y la señorita Manuela Fernández Lama, hermana de la contrayente. Bendijo la unión el señor don Patricio Fernández Lama, cura párroco de San Mamed de Loño, hermano de la novia. Los novios salieron a visitar varias poblaciones de Galicia. Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel.

Para un asunto de gran interés la Secretaría de Organizaciones Juveniles agradecería a los familiares los camaradas Caídos de esta O. J. pasen por dichas oficinas durante los días laborables, comprobados en esta semana. Las horas de oficina son de diez y media a una y de cuatro a siete.

En la Federación de Pósitos de Pescadores de Coruña, se ha recibido un telegrama del Director General de Pesca, Marqués de Vattera, en el que se pide una declaración jurada del número de embarcaciones de la región y aceite de oliva que cada una pueda consumir a fin de dotarlas inmediatamente de un elemento tan indispensable para la manutención del personal y combustión de luces.

El ministro del Ejército ha firmado una orden por la que se convocan a oposición 40 plazas para ingreso en la Escuela de Estado Mayor. Podrán tomar parte todos los comandantes y capitanes de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros que no hubiesen sido antes alumnos de este Centro. Sin cubrir plaza, podrán concurrir los de igual categoría del Cuerpo General de la Armada, Infantería de Marina y Escuela del Aire del Arma de Aviación.

El 15 de abril terminará la presentación de instancias al Estado Mayor del Ejército. Las pruebas de ingreso comenzarán el 2 de julio.

Sanciones impuestas ayer por el excelentísimo señor Gobernador civil: Carolina Dopic Sueiras, por venta de una camiseta a precios abusivos, 100 pesetas.

Vicenta Costa Morales, por venta clandestina de aceite y a precios abusivos, 200 y el decomiso de la mercancía.

Socorro Martínez Filgueira por venta clandestina de aceite, 250 y el decomiso de la mercancía.

María Filgueira Martínez por venta clandestina de aceite, 150 y el decomiso de la mercancía.

Francisco y Antonio Cabanelas por compra de cebada a precios abusivos alterando con ello el mercado de esta mercancía, 5.000 y el decomiso de 100 mil kilos de cebada.

Manoel Rey Docampo, de Bergondo, 25 por viajar sin salvoconducto.

Joaquín Fraga Varela, de Bergondo, 25 por viajar sin salvoconducto.

Aniceto Calviño Babío, de Baltazos, 25 por viajar sin salvoconducto.

Isaac García Mare, de La Coruña, 25 por viajar sin salvoconducto.

Ramón Otero Fernández, de Noya, 25 por viajar sin salvoconducto.

Eduardo Hernández Martínez, de La Coruña, 50 por no guardar el debido respeto oyendo el Himno Nacional.

Antonia González, de La Coruña, 25 por escándalo en la vía pública.

Manoel Pan Ferreiro, de La Coruña, 25 por escándalo y malos tratos.

PÉRDIDA DE UN PENDIENTE DE ORO Y PLATINO.—La persona que hubiese encontrado un pendiente de oro y platino que se perdió ayer desde el callejón del Píson y calles de Concepción Arrenal, en la función de siete y media en el Capitol, Fuente de San Antonio, Senra, Martínez Anido y Camino Nuevo, lo entregue en la Administración de este periódico, en donde se le gratificará.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libro. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones, Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

SE VENDE SOLAR en la Caldera del Hórreo número 2. Darán razón en el número 4.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Conga, propio para oficina. Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º.

MECANÓGRAFO muy práctico en trabajos comerciales se ofrece, fijo o por horas.—Informarán en la Administración de este periódico.

IMPORTANTE INDUSTRIA VIGUESA desea zapateros de primera y aparadoras. Condiciones escribir M. I. Capitán Cortés 8-1.º; sueldos de 15 a 20 pts. diarias y 6 a 10 respectivamente.

SE VENDE.—Máquina de coser y bordar «Singer», con muy poco uso. Darán razón en esta Administración.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Fostivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensilvania. Razón en la calle del Franco, 16.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende. De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Los arbitrios municipales

Table with 2 columns: Recaudación el día 13, Recaudación sanitaria. Lists various locations and their respective amounts.

Regimiento de Artillería Montaña número 28

ANUNCIO

Saca a concurso este Regimiento el suministro de carne y leche para las fuerzas del mismo, por un trimestre, prorrogable.

Los industriales que deseen tomar parte, presentarán sus proposiciones, bajo pliego cerrado, hasta las doce horas del día 15 del actual y los primeros se referirán a ofertas de carne de ternera y novilla, en sus diferentes clases y en canal.

Los concursantes se comprometerán a cumplir los pliegos de condiciones que obran en esta Mayoría y del que previamente pueden enterarse.

Este anuncio, será por cuenta del adjudicatario.

Santiago, 6 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Capitán Mayor, CÁNDIDO GARCÍA.

SE VENDE la casa núm 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Cocheiros. Razón: Belvis, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

Próxima aparición en LAS COLONIAS, Huérfanas, 30, de una Gran Exposición de artículos para Navidades: TURRONES. MAZAPANES. &

MI HISTORIA

(CONTINUACIÓN)

y mi ilusión...
O tal vez mi Deseo sin destino
que se hace, profesando, etérea Oración;
y es hoy mi sombra de soltero,
como antes fué mi sonreír de niño...
En tu llanto quedó; Inés, tu imagen...
Reza bajo la luna, en brumas del paisaje,
y en los solitarios crepúsculos solloza...
Sobre las almas tristes se desboza...
Mata de sed las rosas en estío,

y da limosna de agua al pobrecillo Rfo...
Allá va, allá va, pidiendo caridad
a las fuentes y a las nubes que crecen
en negros horizontes,
deseoso del mar, lejano, indefinido,
cuando, en el triste otoño, los árboles padecen

y se siente por dentro ennegrecer...
Héroe de los Lusitados que ha caído
en mis versos, también cual pobres de pedir,
orando, de rodillas, a las puertas
que nadie quiere abrir...
Paisaje de Coimbra, etérea Pena

y mimo del Paisaje...
Posé en tí la mirada, de mis lágrimas llena,
¡mis ojos tan saudosos de Alguien que no existe,
que en la vida jamás olvidare!
Viví contigo en un idilio triste;
y sa quedó llorando en mi tu imagen
después que te dejé...
En estos días de ceniza y frío,

TEIXEIRA DE PASCOAES.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

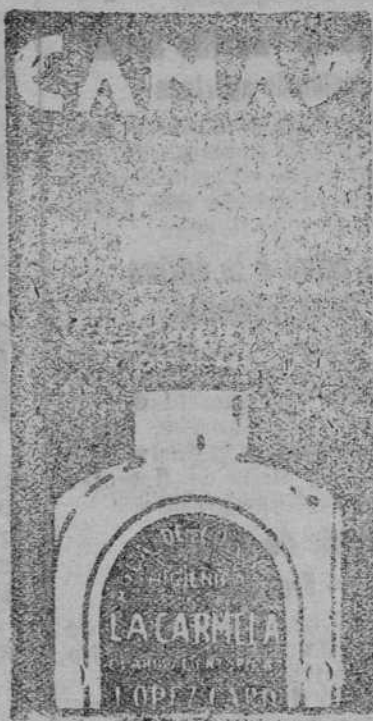
EN

Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
" Dr. Alsina, 1125
" Sanatorio, 1.006.



lavante maravillosa

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Colón «LA CARMINA». Se sella en doble el oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad; es inofensiva.

Venta todas partes



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.228

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 2

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor purgante soluble de

CARABANA

Demorativas Antidiarreicas Antihérrpéticas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USAR EN EL BAÑO PARA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

PREPARA DORADO, 100 cáps. Grande 1.25. Pedidas: Rúa de S. Cháver, local 12, Mat. De San Francisco, Compostela - Pontevedra